

CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

ACTA No. 770

FECHA: **Bogotá D.C., 11 de octubre de 2024**

LUGAR: *Sesión no presencial*

CITACIÓN: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONFIS
(confissecretariaejecutiva@minhacienda.gov.co)

ASISTENTES: RICARDO BONILLA GONZÁLEZ, *Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien lo presidió, Ministerio de Hacienda y Crédito Público*
MARTA JUANITA VILLAVECES NIÑO, *Viceministra Técnica, Ministerio de Hacienda y Crédito Público*
ALEXANDER LOPEZ MAYA, *Director, Departamento Nacional de Planeación*
JAIRO ORLANDO VILLABONA ROBAYO, *Director, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales*
JOSE ROBERTO ACOSTA RAMOS, *Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público*
JAIRO ALONSO BAUTISTA, *Viceministro General (e) y Director General del Presupuesto Público Nacional, Secretario Ejecutivo del CONFIS*

ORDEN DEL DÍA:

1. *Solicitud adición en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) - Unidad 02 Administración de recursos del SGSSS para la vigencia fiscal de 2024.*
2. *Modificación restricción autorización de vigencias Futuras.*
3. *Excepciones para Uso Vigencias Futuras para algunos proyectos de Inversión con Aportes Nación del:*
 - 3.1. *Sector Planeación*
 - 3.2. *Sector Cultura*
 - 3.3. *Sector Igualdad y Equidad*
 - 3.4. *Sector Hacienda*
 - 3.5. *Sector Estadística*

1. Solicitud de adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) - Unidad 02 Administración de recursos del SGSSS para la vigencia fiscal de 2024.

En desarrollo de lo dispuesto por la normatividad presupuestal vigente, en especial lo establecido en los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2015 se sometió a consideración del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) el documento DGPPN N° 28 de 2024, el cual contiene la solicitud de adición al Presupuesto Ingresos como de Gastos de la ADRES - Unidad 02 Administración de recursos del SGSSS, para la vigencia fiscal de 2024, por

\$1.000.000.000.000 para financiar necesidades de gasto por concepto de UPC Régimen Contributivo y Presupuestos Máximos de la presente vigencia.

Los recursos por adicionar provienen del Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1549 del 29 de agosto de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

La Adres manifiesta que la destinación de los recursos se realizará de la siguiente manera: \$400.000.000.000 para UPC del Régimen Contributivo y \$600.000.000.000 para Presupuesto Máximos de 2024.

**UNIDAD 02 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL SGSSS
ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS**

| CONCEPTO | VALOR ACTUAL | SOLICITUD ADICIÓN | VALOR FINAL |
|------------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| DISPONIBILIDAD INICIAL | 3.415.006.997.833 | | 3.415.006.997.833 |
| INGRESOS CORRIENTES | 87.324.048.860.367 | 1.000.000.000.000 | 88.324.048.860.367 |
| RECURSOS DE CAPITAL | 2.040.287.818.374 | | 2.040.287.818.374 |
| TOTAL INGRESOS VIGENCIA | 89.364.336.678.741 | 1.000.000.000.000 | 90.364.336.678.741 |
| TOTAL INGRESOS + D. INICIAL | 92.779.343.676.574 | 1.000.000.000.000 | 93.779.343.676.574 |

Cifras en Pesos

La adición en el Presupuesto de Ingresos corresponde a la cuenta ingresos corrientes y provenientes del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social de conformidad con la Resolución No. 1549 del 29 de agosto de 2024.

ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

| CONCEPTO | VALOR ACTUAL | SOLICITUD ADICIÓN | VALOR FINAL |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 92.779.343.676.574 | 1.000.000.000.000 | 93.779.343.676.574 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 92.230.910.131.666 | 1.000.000.000.000 | 93.230.910.131.666 |
| DISMINUCIÓN DE PASIVOS | 548.433.544.908 | | 548.433.544.908 |
| DISPONIBILIDAD FINAL | 0 | | 0 |
| TOTAL GASTOS + D. FINAL | 92.779.343.676.574 | 1.000.000.000.000 | 93.779.343.676.574 |

Cifras en Pesos

La adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de ADRES Unidad 02 Administración de recursos del SGSSS NO genera un impacto fiscal al ya previsto, toda vez que los recursos provienen del presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social de acuerdo con la Resolución No. 1549 del 29 de agosto de 2024.

Lo anteriormente expuesto en los términos y condiciones contenidos en el Documento DGPPN N° 28 de 2024, que forman parte integral de la presente acta, el CONFIS aprobó la adición en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) - Unidad 02 Administración recursos del SGSSS para la vigencia fiscal 2024, por valor de \$1.000.000.000.000 para atender lo correspondiente a: i) UPC Régimen Contributivo por \$400.000.000.000 y ii) Presupuestos Máximos 2024 por \$600.000.000.000.

2. Modificación restricción autorización de vigencias Futuras.

Sobre la restricción de trámite de Vigencias Futuras, el CONFIS en sesión del 19 de julio de 2024, decidió:

“5. Establecer restricción de trámite de solicitudes de autorización de vigencias futuras con afectación del 2025 hasta tanto no se defina el proyecto de Presupuesto General de la Nación 2025 por el H. Congreso de la República y/o se cuente con la revisión del Plan Financiero 2025 a fines del segundo semestre 2024.”

A la fecha el CONFIS ha aprobado las siguientes excepciones para el trámite de VF, así:

| Excepción | Sesión CONFIS |
|---|-----------------------|
| Recursos Propios de los Establecimientos Públicos contemplados en el artículo 34 del EOP y la Ley 2342 de 2023. Uso Vigencias Futuras con Aportes Nación: Cuentas 02 y 05 Gastos de Funcionamiento. Recursos para la administración del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET). Recursos Contrato CENIT. Gastos con fuente específica de recaudo para destinación definida por la Ley, para los fondos de apoyo financiero en el sector eléctrico FAZNI y FAER. Para algunos proyectos de Inversión con Aportes Nación del sector Transporte: C-2401-0600-91 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA. C-2499-0600-21 RENOVACIÓN , ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL INVÍAS. NACIONAL | 28 de agosto de 2024 |
| Planeación: C-0399-1000-8 FORTALECIMIENTO DE LAS TIC PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DNP A NIVEL NACIONAL C-0304-1000-3 GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL Cultura: C-3399-1603-6 FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL | 01 de octubre de 2024 |

Dado lo anterior, el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) aprobó modificar la decisión tomada el 19 de julio de 2024, sobre la restricción de trámite de solicitudes de autorización de vigencias futuras con afectación del 2025, de la siguiente manera:

“Establecer restricción de trámite de solicitudes de autorización de vigencias futuras con afectación del 2025, con recursos nación, durante lo que resta de la presente vigencia o hasta que el Confis levante dicha restricción. Esta medida no afecta las excepciones que, hasta la fecha, han sido aprobadas.

Exhortar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación para que comuniquen la presente decisión a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Lo anterior, teniendo en cuenta que este ajuste mantiene en todo caso la consistencia fiscal con el Marco de Gasto de Mediano Plazo del 2025-2028.”

3. Excepciones para Uso Vigencias Futuras para algunos proyectos de Inversión con Aportes Nación del:

El Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS, decidió, sobre “restricción de trámite de solicitudes de autorización de vigencias futuras con afectación del 2025, con recursos nación, durante lo que resta de la presente vigencia o hasta que el Confis levante dicha restricción. Esta medida no afecta las excepciones que, hasta la fecha, han sido aprobadas”, EXCEPTUAR a los siguientes proyectos del Presupuesto de Gastos de Inversión financiados con aportes de la Nación:

3.1. Sector Planeación

SECTOR : PLANEACIÓN

ENTIDAD : DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

CÓDIGO PROYECTO : C-0301-1000-30

NOMBRE PROYECTO : CONSOLIDACION ESQUEMAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION PRIVADA EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y PRESTACION DE SUS SERVICIOS ASOCIADOS NACIONAL

Cifras en pesos

| Apalancamiento 2024 | 2025 |
|---------------------|---------------|
| 1.113.000.000 | 4.453.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Al respecto, las solicitudes priorizadas por el DNP para que se evalúe la viabilidad de autorizar a esa entidad el inicio del trámite de solicitud de VF con recursos nación:

| PROYECTO | VF. | Apalancamiento 2024 | 2025 | Observaciones/Importancia |
|--|-----|----------------------|----------------------|--|
| | 1 | 237.000.000 | 947.000.000 | Contratar cuatro consultorías de actualización de las estructuraciones de los siguientes proyectos: Realizar la actualización de la estructuración técnica, legal, económica y financiera del proyecto "Asociación Público Privada – APP para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR), ubicado en jurisdicción del Municipio de Duitama, Boyacá". |
| CONSOLIDACION ESQUEMAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION PRIVADA EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y PRESTACION DE SUS SERVICIOS ASOCIADOS NACIONAL | 2 | 412.000.000 | 1.650.000.000 | Realizar la actualización de la estructuración técnica, legal, económica y financiera del proyecto "Asociación Público Privada – APP para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del proyecto de Acueducto y Alcantarillado para la ciudad de Santa Marta". |
| | 3 | 240.000.000 | 960.000.000 | Realizar la actualización de la estructuración técnica, legal, económica y financiera del proyecto "Asociación Público Privada – APP para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el Municipio de Neiva". |
| | 4 | 224.000.000 | 896.000.000 | Realizar la actualización de la estructuración técnica, legal, económica y financiera del proyecto "Asociación Público Privada – APP para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del proyecto para el desarrollo de infraestructura educativa en el Municipio de Soacha, Cundinamarca". 7.680 Cupos educativos en jornada única. 8 nuevos colegios en Barrios Populares |
| TOTAL | | 1.113.000.000 | 4.453.000.000 | |

SECTOR : PLANEACIÓN

ENTIDAD : DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

CÓDIGO PROYECTO : C-0301-1000-33

NOMBRE PROYECTO : FORTALECIMIENTO DEL CICLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS SECTORIALES E INTERSECTORIALES PARA EL DESARROLLO NACIONAL

Cifras en pesos

| Apalancamiento 2024 | 2025 |
|---------------------|---------------|
| 1.052.000.000 | 2.136.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Estructurar un programa de energización a través de un mecanismo transaccional replicable, que permita acelerar la ampliación de la cobertura del servicio de energía en Colombia y que pueda ser implementado en las diferentes zonas del país.

SECTOR : PLANEACIÓN

ENTIDAD : DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)

CÓDIGO PROYECTO : C-0301-1000-29

NOMBRE PROYECTO : FORTALECIMIENTO DE POLITICAS Y ACCIONES DE LOGISTICA NACIONAL

Cifras en pesos

| Apalancamiento 2024 | 2025 |
|---------------------|---------------|
| 977.000.000 | 3.929.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Adelantar contrataciones (recursos de crédito) en el marco del desarrollo del Programa de Apoyo para la Implementación de la Nueva Política Nacional Logística.

3.2. Sector Cultura

SECTOR : CULTURA

ENTIDAD : MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES

CÓDIGO PROYECTO : C-3301-1603-40

NOMBRE PROYECTO : CONSTRUCCIÓN , ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL

Cifras en pesos

| Apalancamiento 2024 | 2025 |
|---------------------|----------------|
| 102.926.000.000 | 94.681.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Al respecto, las solicitudes priorizadas por el DNP para que se evalúe la viabilidad de autorizar al Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes el inicio del trámite de solicitud de VF con recursos nación:

| PROYECTO | VF. | Apalancamiento 2024 | 2025 | Observaciones/Importancia |
|---|-----|------------------------|-----------------------|--|
| CONSTRUCCIÓN , ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL | 1 | 20.166.000.000 | 17.640.000.000 | Contratación de la obra e interventoría para 12 infraestructuras culturales: <ul style="list-style-type: none">Teatro César Conto Ferrer Quibdó - Chocó (Compromiso Poro Cívico Chocó)Centro Cultural Cubierta Margarita Hurtado Buenaventura - Valle del Cauca (Compromiso Poro Cívico Buenaventura)Centro Cultural Novita, Chocó (Compromiso Gobierno con el Pueblo)Centro Cultural Rrom Sampués, Sucre (Compromiso Plan Nacional de Desarrollo)Casa de la Cultura Litoral de San Juan, Chocó (Compromiso Gobierno con el Pueblo)Casa de Cultura de Tesalia, Huila.6 bibliotecas |
| | 2 | 82.760.000.000 | 77.041.000.000 | Contratación de la obra e interventoría para las siguientes infraestructuras culturales: <ul style="list-style-type: none">Museo Afro (Compromiso Gobierno con el Pueblo)Monumento 6402 razones para no olvidar MAFARO - víctimas de ejecuciones extrajudiciales por parte del Estado (Compromiso Gobierno con el Pueblo)Ampliación Biblioteca NacionalBiblioteca Francisco Pizarro - Nariño (Compromiso Gobierno con el Pueblo)Centro Cultural RROM Envigado (Compromiso Plan Nacional de Desarrollo)Centro Cultural RROM Sabanalarga (Compromiso Plan Nacional de Desarrollo)Ampliación Escuela Taller La Toña de Tumaco (Compromiso Gobierno con el Pueblo)Casa de la Cultura con la organización indígena ACIVA (Compromiso Poro Cívico Buenaventura) |
| TOTAL | | 102.926.000.000 | 94.681.000.000 | |

SECTOR : CULTURA

ENTIDAD : MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES

CÓDIGO PROYECTO : C-3302-1603-15

NOMBRE PROYECTO : RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ

| Cifras en pesos | | |
|---------------------|----------------|----------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 | 2026 |
| 10.597.000.000 | 16.368.000.000 | 71.985.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Obras de intervención en modalidad de reparaciones locativas, reforzamiento estructural, adecuación, restauración, liberación, reintegración y otras actividades complementarias en 11 edificios (Salud Mental, San Roque, Jardín Infantil, Cundifarma, Inmunológico, Capilla, Convento, San Jorge, Santiago Samper, Enfermedades Tropicales y Siberia).

También se incluyen obras del proyecto urbano en áreas libres del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, y las respectivas interventorías integrales, técnicas, administrativas, jurídicas, contables y financieras.

3.3. Sector Igualdad y Equidad

SECTOR : IGUALDAD Y EQUIDAD

ENTIDAD : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

CÓDIGO PROYECTO : C-4602-1500-9

NOMBRE PROYECTO : FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL

| Cifras en pesos | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 | 2026 |
| 165.712.000.000 | 2.802.569.000.000 | 1.223.333.000.000 |

Observaciones/Importancia:

La autorización es necesaria para:

- a. Garantizar la continuidad de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) y Establecimientos de Reclusión (DIER).
- b. Garantizar el cumplimiento del artículo 36 de la ley 1607 de 2012, donde estableció que "a partir del año 2014 las madres comunitarias tendrían una vinculación laboral y devengarían un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente sin que ostentaran la calidad de servidoras públicas, es decir, sin que su vinculación fuera directa con el ICBF"

(...), garantizando de esta forma la disposición de los recursos para dar cumplimiento a la normatividad vigente a partir del día 1 del año 2025 y 1 día uno del año 2026.

- c. Garantizar la atención integral de la primera infancia del pueblo Wayuu en sus territorios ancestrales en el departamento de la Guajira, dando cumplimiento en gran medida a la sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional.
- d. Garantizar la atención a la Inclusión de niños, niñas.

3.4. Sector Hacienda

SECTOR : HACIENDA

ENTIDAD : MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÓDIGO PROYECTO : C-1301-1000-6

NOMBRE PROYECTO : MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL NACIONAL

| Cifras en pesos | |
|---------------------|-------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 |
| 856.000.000 | 391.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Las vigencias futuras solicitadas se requieren para adicionar y prorrogar contratos de prestación de servicios para un grupo interdisciplinario que preste sus servicios profesionales, en actividades relacionadas con:

- Implementación de la metodología en base devengo del manual de estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del FMI.
- Integración de los diferentes procesos de producción de estadísticas fiscales en el país, para su armonización.
- Analizar y validar los resultados de escenarios macroeconómicos generados con el modelo de seguimiento fiscal u otras herramientas.
- Documentar y presentar los resultados definitivos y la metodología definida.
- Continuar con la implementación del Sistema de Información de Historia Laboral Unificada. (software-costo operativo). operación, mantenimiento del Sistema y soporte funcional, interoperabilidad.
- Fortalecimiento del sistema presupuestal y elaboración de análisis económicos.

SECTOR : HACIENDA

ENTIDAD : MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÓDIGO PROYECTO : C-1302-1000-15

NOMBRE PROYECTO : FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) Y DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (SGRL) NACIONAL

| Cifras en pesos | |
|---------------------|-------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 |
| 273.000.000 | 432.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Las vigencias futuras solicitadas se requieren para adicionar y prorrogar contratos de prestación de servicios para un grupo interdisciplinario que preste sus servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en actividades relacionadas con:

- La elaboración de modelos econométricos, estadísticos y financieros, encaminadas al seguimiento y evaluación financiera y fiscal del sistema de seguridad social en salud.
- Realización de análisis de datos, con el fin de identificar cruces agregados entre bases para la obtención de insumos de política.
- En la generación de información de tipo estadístico, financiero y actuarial encaminada a fortalecer el seguimiento del sistema de seguridad social en salud.
- Realizar el análisis a bases de datos, desarrollo de códigos mediante programas estadísticos y estimación de modelos econométricos que contribuyan al análisis de política pública.
- Brindar soporte jurídico y acompañamiento en el proceso de construcción de los lineamientos de política de sostenibilidad fiscal y financiera del Sistema General de Seguridad Social en Salud por medio del análisis a todo el sistema normativo que regula el sistema.

SECTOR : HACIENDA

ENTIDAD : MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÓDIGO PROYECTO : C-1301-1000-8

NOMBRE PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL SIF NACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DE LA GFP.

| Cifras en pesos | |
|---------------------|---------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 |
| 742.000.000 | 3.923.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Las vigencias futuras solicitadas se requieren para adicionar y prorrogar contratos de prestación de servicios de profesionales, en actividades relacionadas con:

- Ejecutar el ciclo de vida de los sistemas de información del MHCP, mediante el modelo de fábrica de software
- Realización de actividades técnicas asociadas con la implementación de funcionalidades, mantenimiento evolutivo y soporte.

- La construcción y mantenimiento evolutivo de la solución SIIF Nación y demás soluciones de software relacionadas con el mismo.
- Levantamiento de información del negocio, elaboración y ejecución de pruebas de calidad No funcionales de integración a los desarrollos de software realizados a la solución SIIF Nación y demás soluciones de software relacionadas con el mismo.

SECTOR : HACIENDA

ENTIDAD : MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÓDIGO PROYECTO : C-1399-1000-4

NOMBRE PROYECTO : FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS TIC EN EL MHCP BOGOTÁ

| Cifras en pesos | |
|---------------------|-------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 |
| 250.000.000 | 432.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Las vigencias futuras solicitadas se requieren para adicionar y prorrogar contrato de prestación de servicios de personas jurídicas, en actividades asociadas al ciclo de vida de los sistemas de información del MHCP mediante el modelo de fábrica de software.

3.5. Sector Estadística

SECTOR : ESTADÍSTICA

ENTIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

CÓDIGO PROYECTO : C-0401-1003-35

NOMBRE PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL DANE EN SUS PROCESOS DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OFICIAL. NACIONAL

| Cifras en pesos | |
|---------------------|----------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 |
| 7.032.299.942 | 70.123.046.222 |

Observaciones/Importancia:

Se requiere garantizar la continuidad de las mediciones periódicas de mercado laboral, el sistema de información de precios y abastecimientos del sector agropecuario, de construcción, de pobreza y condiciones de vida de servicios y de los indicadores económicos como el IPC, esto con el fin de generar información estratégica que sirva para apoyar la toma de decisiones de Política Pública en lo relacionado con el desarrollo económico, social y ambiental del país. (GEIH, SIPSA, EMMET, IMA, IPI, EMS, EMA, EMCM, IPC)

SECTOR : ESTADÍSTICA

ENTIDAD : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

CÓDIGO PROYECTO : C-0499-1003-10

NOMBRE PROYECTO : MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL

| Cifras en pesos | |
|---------------------|-------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 |
| 0 | 831.000.000 |

Observaciones/Importancia:

Se requiere la contratación de servicios de conectividad/Garantizar la conectividad de la Entidad a nivel central y territorial.

SECTOR : ESTADÍSTICA

ENTIDAD : INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC

CÓDIGO PROYECTO : C-0404-1003-2

NOMBRE PROYECTO : ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL NACIONAL

| Cifras en pesos | | |
|---------------------|----------------|---------------|
| Apalancamiento 2024 | 2025 | 2026 |
| 21.191.448.623 | 92.727.817.841 | 1.482.767.747 |

Observaciones/Importancia:

Las solicitudes priorizadas por el DNP para que se evalúe la viabilidad de autorizar al IGAC el inicio del trámite de solicitud de VF con recursos nación:

| PROYECTO | VF. | Apalancamiento 2024 | 2025 | 2026 | Observaciones/Importancia |
|--|-----|-----------------------|-----------------------|----------------------|---|
| | 1 | 17.547.450.464 | 7.198.432.198 | - | Se requiere para la suscripción de un convenio de cooperación internacional con Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para adelantar la formación o actualización catastral de 5 municipios ubicados en 3 departamentos del país (Inzá, Florencia, Mercaderes (Cauca), San Juan de Nepomuceno (Bolívar) y Cumbitara (Nariño)) para un total de 260.802 hectáreas actualizadas. |
| ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL NACIONAL | 2 | 3.039.690.503 | 72.952.572.070 | - | Se requiere para adelantar los procesos de formación y/o actualización catastral de las áreas urbano y rural de 14 municipios ubicados en 3 departamentos del país El Molino, La Jagua Del Pilar, Urumita, Villanueva (La Guajira), Cimitarra, Puerto Wilches, Sabana De Torres (Santander), Buenavista, El Roble, Galeras, La Unión, San Benito Abad, San Pedro, San Luis De Sincé (Sucre), para un total de 1.263.445 hectáreas actualizadas. |
| | 3 | - | 7.946.196.727 | - | Se requiere garantizar la continuidad durante dos meses del personal mínimo requerido para el aseguramiento del cierre catastral 2024 y la continuidad de los proyectos de actualización catastral en curso |
| | 4 | 604.307.656 | 4.630.616.846 | 1.482.767.747 | Se requiere para contratar el servicio de canales Principales y Alternos de Comunicación para los Servicios de Datos e Internet, para la Sede Central y Direcciones Territoriales y Contratar el suministro, implementación, soporte y mantenimiento de equipos tecnológicos y sistemas auxiliares para el CENTRO DE DATOS. |
| TOTAL | | 21.191.448.623 | 92.727.817.841 | 1.482.767.747 | |

Sobre las anteriores solicitudes, el CONFIS recomendó reiterar a las entidades que la constitución y solicitud de autorización de todo tipo de vigencias futuras debe ajustarse a lo previsto en la función de advertencia de la Contraloría General de la República – CGR y a las recomendaciones de responsabilidad fiscal hechas por el CONPES. Esto incluye un cumplimiento estricto con las normas vigentes; priorización de proyectos en fases avanzadas de ejecución; concordancia entre el flujo anual de recursos aprobados y el avance físico de los proyectos; y la adecuada identificación de fuentes de financiación para costos de mantenimiento y operación, garantizando la sostenibilidad.

A continuación, se enlistan los votos recibidos de los miembros del Consejo sobre los temas puestos a consideración.

| Miembros CONFIS | Voto | Fecha |
|--------------------------------|---------------|-----------------------|
| Ricardo Bonilla González | Voto Positivo | 11 de octubre de 2024 |
| Marta Juanita Villaveces Niño | Voto Positivo | 11 de octubre de 2024 |
| Alexander Lopez Maya | Voto Positivo | 11 de octubre de 2024 |
| Jairo Orlando Villabona Robayo | Voto Positivo | 11 de octubre de 2024 |
| Jose Roberto Acosta Ramos | Voto Positivo | 11 de octubre de 2024 |
| Jairo Alonso Bautista | Voto Positivo | 11 de octubre de 2024 |


RICARDO BONILLA GONZÁLEZ
Presidente


JAIRO ALONSO BAUTISTA
Secretario Ejecutivo